

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE URGENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 .

Se redacta el presente informe de cara a justificar el carácter de urgencia que requiere la licitación de las obras de ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 ENTRE LOS PKS 12+650 (INTERSECCIÓN CON LA A-385) Y 14+520 (CIUDAD INDUSTRIAL, TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN. CLAVE 02-GR-2391-PC, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la LCSP.

La carretera A-338, en su tramo entre la intersección con la carretera A-385 y el CITAI ha experimentado un elevadísimo incremento de tráfico, en concreto entre el P.K. 12+650 y CITAI, con una evolución exponencial de la afluencia de vehículos (particularmente pesados), consecuencia del aumento de la actividad comercial y del notable auge en la construcción de nuevas naves y edificios que está teniendo lugar en el Polígono Industrial de Escúzar.

El desmesurado aumento de vehículos pesados ha ocasionado la reiterada actuación de cargas sobre un firme que no se encontraba, lógicamente, dimensionado para una intensidad de tráfico tan alta como a la que está siendo sometido actualmente.

Por ello, el Servicio de carreteras de Granada ha efectuado algún aforo diarios en la obtenidos en la estación SC-442, situada en el tramo, al objeto de cuantificar este aumento de tráfico. Además se han contrastado con los datos de la estación de años anteriores. El porcentaje de pesados pasa de un valor constante del 6% hasta 2020, a un 21% en 2023.

Según estos datos se obtiene una IMD media por carril de 2.817 vehículos y un porcentaje de pesados del 21%, lo que significaría un número de vehículos pesados y carril de 592 IMDp. Este número de vehículos pesados por carril indica un tráfico T2 para el tramo.

El firme presenta un fuerte deterioro ocasionado por este brusco incremento de tráfico pesado ya que no está dimensionado para el mismo agravado por la acción del agua de lluvia (que aunque ha sido particularmente escasa este periodo ha provocado graves daños en el firme ya que esta ha percolado en la base del firme). El deterioro está evolucionando rápidamente volviendo la carretera más insegura a medida que transcurre el tiempo. La falta de regularidad superficial y decremento de las características de la superficie de rodadura incrementa la inseguridad de circulación.

En los bordes exteriores de la calzada, sobre todo en la margen derecha, se pueden ver, a lo largo del tramo, roderas muy evolucionadas. Se trata de una deformación longitudinal en la capa de rodadura producida por la canalización de cargas elevadas en asociación con elevadas temperaturas y una falta de capacidad portante de la capa del firme, lo que genera una deformación permanente a corto plazo y una posterior fluencia del material bituminoso que origina cordones laterales.



MARIA DE LA PALOMA ORTEGA DELGADO		15/05/2023 15:04:35	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwh7k476W110oTcVlv1388hwr12	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Son también numerosos los asientos localizados en la superficie de la calzada en forma de blandones. Asociado a las roderas y blandones mencionados, en unos casos, y de forma aislada en otros, se pueden observar numerosas zonas con piel de cocodrilo y cuarteo en malla gruesa causadas por: falta de espesor o fatiga de las capas del firme, así como falta de capacidad portante y/o mala calidad de alguna de las capas existentes en el firme.



Hundimiento del firme y formación de fisuración

Además, el incremento de tráfico pesado en una carretera que apenas llega a los seis metros de anchura, unido a la velocidad de circulación de los vehículos pesados, supone un grave riesgo a la seguridad de la circulación. La sección estricta de la carretera entre el P.K. inicial de la actuación hasta llegar a la primera intersección con el CITAI, que apenas alcanza los 6 m estrictos de anchura, provoca que con el desproporcionado número de vehículos pesados que recorren el tramo lo hagan en una situación de falta de seguridad vial. Estos vehículos pesados usan habitualmente la cuneta para aorillarse en los cruces con otros vehículos, lo que está ocasionando la ruina del drenaje longitudinal del tramo.



Ruina del sistema de drenaje longitudinal y hundimiento de la zona de calzada asociada a la zona de rodadura sobre antiguo ensanche de la carretera.



MARIA DE LA PALOMA ORTEGA DELGADO		15/05/2023 15:04:35	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwh7k476W110oTcVlv1388hwr12	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Para evitar el colapso de la A-338 en el tramo considerado se pretende licitar por el procedimiento de urgencias las obras contempladas en el Proyecto de Construcción denominado ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 ENTRE LOS PKS 12+650 (INTERSECCIÓN CON LA A-385) Y 14+520 (CIUDAD INDUSTRIAL, TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN. CLAVE 02-GR-2391-PC y acometer los trabajos contenidos en él a la mayor brevedad posible.

En Granada, a fecha de la firma digital,
LA JEFA DEL SERVICIO DE CARRETERAS
Fdo. Maria de la Paloma Ortega Delgado



MARIA DE LA PALOMA ORTEGA DELGADO		15/05/2023 15:04:35	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwh7k476W110oTcVlv1388hwr12	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	